



Secretaría de Investigación e Innovación

V Jornadas de Investigación e Innovación 2025:

“10 años de investigación en la UNSAdA para el desarrollo territorial”

San Antonio de Areco, 13 de Noviembre de 2025

Primera circular

INTRODUCCIÓN

En el marco de las celebraciones por el 10° aniversario de creación de la UNSAdA, la Secretaría de Investigación e Innovación se complace en organizar la nueva edición de las Jornadas: **V Jornadas de Investigación e Innovación 2025: 10 años de investigación en la UNSAdA para el desarrollo territorial**. El encuentro coincide además con la **Semana Internacional de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo 2025**, instituida por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y organizada por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de Argentina.

La innovación se entiende en el presente, como un proceso interactivo de aprendizaje en el que participan de forma interrelacionada las instituciones del Sistema Nacional Científico-Tecnológico y de Innovación (SNCTI) (CONICET, CIC, INTA, entre otras), el sector socioproductivo y de servicios, las empresas, los productores y usuarios del conocimiento. En este escenario, la Universidad se considera un actor clave por su contribución al desarrollo de dichos espacios, y la UNSAdA así lo entiende y lo promueve desde hace una década, fecha en que fue creada.

Las V Jornadas de Investigación e Innovación, con inscripción gratuita, proponen continuar promoviendo la participación y sensibilización de la comunidad universitaria fomentando vocaciones por el quehacer científico-tecnológico y las actitudes innovadoras, con énfasis en la región norte de la provincia de Buenos Aires. También impulsan el relacionamiento y los vínculos interpersonales entre la comunidad universitaria y actores del sector socio-productivo, que posibiliten la constitución de grupos de carácter disciplinar e interdisciplinar, sectorial e intersectorial, para que confluyan en distintos proyectos.

Las Jornadas se iniciaron en noviembre de 2021, y desde entonces, se desarrollaron de forma ininterrumpida, creciendo en cantidad de expositores y participantes. A lo largo de sus ediciones, se contó con conferencias centrales dictadas por destacados especialistas,



funcionarios y ex-funcionarios del SNCTI y de Universidades públicas argentinas, quienes compartieron saberes, recorridos con la audiencia, a la vez que señalaron desafíos y perspectivas sobre el devenir de la ciencia y la tecnología.

PERSONAS DESTINATARIAS DE LA CONVOCATORIA

Docentes investigadores/as, investigadores/as, becarios/as de grado y posgrado y estudiantes de la UNSaDA y de otros organismos del SNCTI (Universidades públicas y privadas, CONICET, CIC, CIN, entre otros). Actores del sector socioproductivo que participan como contraparte de los proyectos de I+D+i.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS | BASES Y CONDICIONES

Las áreas temáticas principales para la presentación de trabajos son:

1. Transformación digital y tecnologías emergentes
2. Producción agropecuaria
3. Gestión ambiental
4. Industria
5. Administración y Gestión
6. Una Salud
7. Educación
8. Desarrollo territorial

Categorías de las presentaciones:

Categoría A: proyectos concluidos; estudios de caso; informes finales de investigación; tesis, tesinas y trabajo finales de grado presentados y aprobados; resultados ya alcanzados y/o contribuciones para el conocimiento.

Categoría B: proyectos en ejecución o proyectos de tesis, tesinas y trabajo finales de grado que todavía no configuren resultados de una investigación o experiencia, pero cuyo contenido pueda ser compartido.

Modalidades de las presentaciones:

Las presentaciones se realizarán bajo la modalidad de póster (se adjunta modelo); asimismo, se debe enviar un resumen escrito (anexo).



Las presentaciones serán aceptadas únicamente por correo electrónico. Fecha límite para el envío de resúmenes: 20 de octubre de 2025.

Los resúmenes aprobados serán compilados y publicados en formato electrónico en los canales de la jornada.

NOTA: La sola presentación y aprobación de los trabajos implica por parte de los/as autores/as la autorización para su publicación.

Editor responsable: UNSaDA – Secretaría de Investigación e Innovación. Formato electrónico en página web con ISBN.

Procedimientos para la presentación:

Los resúmenes y e-pósters deben respetar las normas establecidas en los anexos y ser remitidos al siguiente correo electrónico: investigacion@unsada.edu.ar; Asunto: Presentación V Jornadas de Investigación e Innovación.

Un comité constituido ad-hoc evaluará la pertinencia de las presentaciones, de acuerdo a las bases enunciadas.

DESARROLLO DE LA JORNADA (PROGRAMA TENTATIVO)

09.00 a 09:30 Inscripción: Recepción y acreditación.

09.30 a 11.30 Sesión de posters.

12.00 a 12.15 Apertura a cargo de las autoridades de la Universidad.

12.15 a 13.15 Conferencia (Tema y conferencista a confirmar).

13.15 a 14.30 Almuerzo (A cargo del participante)

14:30 a 16:30 Sesión de posters

16:30 a 16:45 Cierre de las Jornadas.

LUGAR DE REALIZACIÓN: UNSaDA | Sede de Rectorado – Zapiola 362, San Antonio de Areco.



ANEXO
V JORNADA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
13 de noviembre de 2025
Pautas generales para la presentación de resúmenes

Los resúmenes podrán ser enviados vía correo electrónico a investigacion@unsada.edu.ar **hasta el 20 de octubre de 2025.**

Los trabajos que se presenten deberán ser inéditos.

La presentación deberá respetar las “Pautas Generales para la Publicación de Trabajos y Comunicación de Resultados” aprobadas a través de la Resolución (CS) N° 311/2022.

Presentación de resúmenes:

Título del trabajo: Ubuntu, tamaño 12, negrita, centrado.

Subtítulo 1: Ubuntu, tamaño 11, negrita, centrado.

Nombres de autores/as: separados por punto y coma (;); Institución(es); correos electrónicos.

Tipo de Trabajo: proyecto finalizado o en ejecución.

Resumen: 200 palabras máximo. Letra Ubuntu de 10 puntos. Interlineado simple; espaciado posterior de 3 puntos. Es una breve descripción del trabajo dando cuenta de la sustentación, aportes, resultados, conclusiones.

Palabras clave: máximo cinco.